

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesDirección General
de Transporte
Acuático

SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATAR AL OPERADOR QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE TRANSPORTE ACUÁTICO REGULAR DE PASAJEROS EN NAVES TIPO FERRY EN LA AMAZONÍA PERUANA

Descripción del Objeto del Servicio	Concurso Público Internacional N° 001-2015/MTC, por Subvención Directa -Segunda Convocatoria	Seleccionar al Operador que prestará el Servicio de Transporte Acuático Regular de Pasajeros en Naves Tipo Ferry, en la Ruta Iquitos- Santa Rosa
Identificación	Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) RUC: 20131379944	Dirección General de Transporte Acuático
Domicilio	Jr. Zorritos N° 1203 - Cercado de Lima	
Monto Referencial	S/. 1' 853, 800.00 mensuales	Son un millón ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos y 00/100 Soles mensuales
Lugar y forma en la que se realizará el registro de participantes	MTC Jr. Zorritos N° 1203 Cercado de Lima Ventanilla de Caja de la Oficina de Finanzas de la entidad. www.mtc.gob.pe/Ferry	La inscripción se realizará a través de la adquisición de las bases y registro en la Web (etapa de registro de participantes según calendario).
Costo de las bases	S/ 10.00	Diez Soles

CALENDARIO DEL PROCESO

ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
Publicación de Convocatoria	23-02-2016	
Registro de Participantes	24-02-2016	8/03/16
Formulación de Consultas u Observaciones sobre las Bases	24/02/16	26/02/16
Absolución de Consultas u Observaciones sobre las Bases		2/03/16
Integración de Bases		4/03/16
Publicación de Bases Integradas en la Web del MTC		7/03/16
Presentación sobre 1 y 2 y apertura de sobre 1 (acto público) Lugar : MTC		22/03/16
Inspección de las naves	23/03/16	29/04/16
Resultados de la Precalificación		30-03-2016
Publicación de los Postores Aptos		31-03 -2016
Otorgamiento de Buena Pro (acto público) apertura del sobre 2 Lugar: MTC		1/04/16

El presente proceso de selección se realiza en aplicación a lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 1184, Decreto Supremo No. 008-2015-MTC, Resolución Ministerial No. 576-2015-MTC/01.02, Modificada por Resolución Ministerial No. 066-2016-MTC.01.02